Salutación

Salud, oh italianos que vivís en la hospitalaria República Argentina; salud en el aniversario que festejáis y que le dió un espíritu único a vuestra admirable nación.

SANTA FE

Maquiavelo

Tres siglos antes, Maquiavelo le aconsejaba a los príncipes italianos que llevaran a cabo la obra de unidad que culminó el 20 de septiembre de 1870.

16 PAGINAS - (2 secciones) | Santa Fe, Jueves 20 de Septiembre de 1928 | Año XVIII — No. 6876

1870 - La Fecha Nacional de Italia - 1928

Prodújose un incidente en la frontera ítalo-yugoeslava

—::—

SE TEME QUE ELLO HAGA MAS TIRANTES LAS RELACIONES ENTRE AMBOS PAISES

—::—

(Austral)

VIENA, septiembre 19—Informaciones procedentes de Goerz, dicen que en la frontera ítalo-yugoeslava, un ciudadano italiano llamado Francisco Carzi, fué muerto a balazos por gendarmes yugoeslavos. Agrega el despacho que este incidente hace temer un nuevo motivo para que se hagan más tirantes las relaciones entre ambos países, y que Mussolini, por de porto, ha ordenado que se realice una investigación del hecho.

LA QUERELLA CONTRA LOS Dres. MORENO Y MEYER

PROSIGUE LA INSTRUCCION DEL SUMARIO EL JUEZ DE INSTRUCCION

BUENOS AIRES, septiembre 19. — El juez de instrucción, doctor Artemio Moreno, prosiguiendo el sumario en la querella entablada por los herederos Palma contra los doctores Rodolfo Moreno, y Oscar Meyer, por malos manejos en la tramitación del juicio sucesorio y liquidación de "La Granja Blanca", en la constitución de la sociedad "La Diana", tomó declaración al doctor Meyer, quien aportó datos y antecedentes para desvirtuar los cargos que se formulan en su contra.

Tschiffely, será recibido hoy por el intendente de Nueva York

NUEVA YORK, septiembre 19. — El jinete argentino Tschiffely, que recientemente realizó a caballo el raid Buenos Aires-Wáshington, será recibido mañana por el intendente de la ciudad en el palacio municipal, donde se le dará la bienvenida oficialmente.

Hay comisarios en la campaña que entienden que los sumarios deben dirigírselos al ministro y no al juez

En la fecha del 1o. de abril, día de las elecciones nacionales, un ciudadano cometió un hecho de carácter delictuoso en San Justo. Más tarde y habiendo necesidad de levantarle un sumario, la tarea le fué encomendada a uno de los comisarios de la nueva situación. Tan poco enterado se hallaba éste de las tramitaciones a seguir, que el sumario en vez de remitírselo al juez competente, se lo eleva al ministro de gobierno. El ciudadano autor del hecho que por ventura no revestía gravedad, fué tomado preso y conducido a Santa Fe. Pero al reclamar su libertad provisional, el abogado a cargo de la defensa se encuentra con que el juez no sabe absolutamente nada. ¿Adónde ha ido el sumario del preso—se preguntaba el abogado—y quién lo tiene? Después de ciertas averiguaciones se sabe que se halla en poder del ministro de gobierno, quien luego de requerírselo escribió al dorso: "Pase al juzgado de instrucción para que resuelva lo que corresponda".

La irregularidad en que incurrió el comisario de policía, es de las que no necesita comentarios. De haberse tratado de un hecho más grave, el delincuente se habría puesto en salvo con suma facilidad. Es de suponer que el comisario sumariante que nos ocupa, se habrá instruído ya acerca de las tareas del oficio, como así también respecto a que los sumarios deben remitírselo al juez y no al ministro de gobierno.

Sin duda alguna que el ministro pensó, pues, de que tratábase de otro documento cualquiera y archivó el sumario para revisarlo en mejor oportunidad. Pero tratábase como vemos de un sumario policial, con los caracteres de urgencia como conviene a esa clase de documentos.

VICTOR MANUEL II

CONMEMORA HOY LA NACION ITALIANA EL MAGNO ANIVERSARIO DE SU UNIDAD CON LA TOMA DE ROMA

El sueño de Garibaldi, del gran guerrero poeta, empezó a tener su realización desde que trasladóse a la Sicilia convulsionada, atravesando después el estrecho de Mesinas y revolucionando el reino de Nápoles. Todos los pueblos italianos clamaban por la unidad, que los haría fuerte y que los emanciparía de las invasiones del exterior. Las tropas piamontesas invadieron los Estados de la Iglesia, venciendo a los voluntarios pontificios. Pero todavía esto no era la conquista definitiva. Dueñas de la Italia central e incluso de los Estados de la Iglesia, aun quedaba la provincia llamada Patrimonio de San Pedro bajo el dominio de las bayonetas francesas. Por fin, el rey de Italia se unió a Prusia contra Austria, obteniendo por este medio la posesión de Venecia. Y en 1870 aprovechando la guerra de Francia contra Prusia y la caída del imperio, puesto que las tropas francesas tuvieron que retirarse, el ejército italiano marchó sobre Roma, conquistándola en definitiva el 20 de septiembre después de un ligero combate. Y a partir de entonces Roma es la capital de la nueva Italia.

Tal es el acontecimiento histórico de la unidad de los pueblos italianos, el aniversario que hoy se conmemora y al que espiritualmente se adhieren todos los hombres amantes de las naciones cuya historia se verifica por una comunidad de ideales, de entusiasmos y de propósitos. Italia es desde 1870 un gran Estado dentro del concierto europeo, como es un valor social y de civilización en el concierto del mundo.

Naufragó anoche el vapor nacional "Eolo"

BUENOS AIRES, septiembre 19 — A las 23.50 horas naufragó el vapor "Eolo" que conducía pasaje para Santa Fe.

Ignórase la suerte de los náufragos. —Más detalles página 2.

Arribó a B. Aires el buque escuela "Sebastián Elcano"

—::—

SE TRIBUTARON GRANDES AGASAJOS A LOS MARINOS ESPAÑOLES

—::—

(Austral)

B. AIRES, septiembre 19— Se han tributado grandes agasajos a los marinos españoles que llegaron hoy en el buque escuela "Sebastián Elcano", procedente de Montevideo. En el puerto fueron recibidos por el representante del Ministerio de Marina, el embajador de España, Dr. Ramiro de Maeztu y una extraordinaria concurrencia.

Poco después de desembarcar el comandante de la nave capitán de fragata Mendivil, acompañado por el embajador de España, visitó los ministerios de Relaciones y de Marina, siendo cordialmente recibidos los titulares de ambas carteras.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA OCULTA SU SITUACION

OFICIALMENTE FUERON DESMENTIDOS LOS RUMORES DE UN ATENTADO CONTRA EL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, septiembre 19 — Oficialmente fueron desmentidos los rumores de que Primo de Rivera fué víctima de un atentado y que en Barcelona había estallado un levantamiento.

El gobierno entregó a la prensa una información en tal sentido, asegurando además que en todo el país la calma es perfecta y que no es verdad que reina descontento entre los militares. Sin embargo, noticias recibidas por otro conducto, aseguran que las autoridades no se muestran muy tranquilas de su situación, habiendo tomado grandes precauciones para evitar que la tirantez que existe entre ciertos cuerpos de artillería cunda entre los demás del reino.

Además la policía tiene orden de vigilar celosamente a numerosos oficiales del ejército y las residencias de republicanos de cierta figuración.

Parece evidente que las autoridades tratan de ocultar la verdadera situación de la península.

El hombre moderno considera a ciertos crímenes como una obra bella de humanidad

Hace veinte años adquirió inmenso apogeo un libro intitulado de extraña manera: "El crimen considerado como una de las bellas artes". El apogeo se lo dió el título. El autor, empero, no prueba de que el crimen sea bello. Los lectores resultan chasqueados. Pero si no es posible considerar el crimen como bello, hablando en sentido genérico, ciertos crímenes, sin embargo, empieza a estimarlos el hombre moderno, como una bella obra de humanidad. Por ejemplo: el que se perpetra en la persona de un enfermo incurable. En Buenos Aires, sin ir más lejos, se ha dado este caso en los últimos días. Una madre apiadada ante su hija enferma de lepra, desesperada, enloquecida, convirtióse de repente en su asesina. A los sufrimientos inenarrables de su hijita, le opuso la muerte misericordiosa. ¿Cómo maldecirla ni como condenarla? A la enfermedad incurable, sin esperanzas, sin horizontes, sin un rayo de luz en los horizontes del consuelo, es preferible la muerte. Ah, la madre de la niña leprosa embellecióse humanamente con el crimen. Mató a su hija, pero la mató para librarla del suplicio de sus dolores, de unos dolores inextinguibles agudos, desesperados. ¿Qué juez si consulta su conciencia y con ella dialoga íntimamente podrá condenarla? ¿Qué justicia podrá recluir en un calabozo a esa madre que vió en la muerte, en el asesinato, la emancipación de los dolores de su hija?

La sensibilidad del hombre moderno no le pide a la ciencia lo que la ciencia no puede dar, pero se lo pide a la muerte. He ahí el crimen, este género de crimen, encarnando una suprema belleza de humanidad, opuestamente a que sea una bella obra de arte.

EL VAPOR "EOLO" CON PASAJEROS PARA SANTA FE HUNDIOSE ANOCHE A LAS 23.50 HORAS EN EL RIO PARANA

Los gremios obreros de Rosario hacen efectiva mañana la huelga general. — Acusación contra el Dr. Infante. — El día de la raza. Los restos del Dr. Echevarría

OTRAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

EL CABARET Y LENOCINIO MORTMARTRE
Será reabierto

ROSARIO, septiembre 19 — El viernes próximo, el Concejo Deliberante tratará especialmente, un proyecto, acordando la reapertura del cabaret "Mortmartre".

Se trata de una casa de bailes públicos instalada en un gran hotel que en el fondo no es más que un lenocinio clandestino.

Hasta ha poco, funcionaba libremente por el sólo consentimiento del intendente.

EL Dr. DANIEL INFANTE
Demandado por el embajador de España

ROSARIO, septiembre 19 — El cónsul español en ésta, ha recibido instrucciones del embajador de España, D. Ramiro de Maeztu, para iniciar una acusación criminal contra el prestigioso abogado, doctor Daniel Infante.

El hecho obedece a publicaciones aparecidas en una revista titulada "El Republicano", órgano oficial del Centro Republicano Español, del Rosario, y en la que se hacen cargos injuriosos para el rey Alfonso XIII.

En nuestros círculos intelectuales y jurídicos, se descuenta que la demanda no prosperará.

El doctor Infante, no se muestra contrariado por la novedad y sostiene que nada pasará.

EL DIA DE LA RAZA
Preparativos para celebrarlo

ROSARIO, septiembre 19. — Como anticipó "SANTA FE", la colectividad española radicada entre nosotros, organizá diversos actos para conmemorar la festividad del "Día de la Raza".

Reina gran entusiasmo al efecto, lo que hace presumir, que las fiestas a celebrarse asumirán lucidas proporciones.

En el programa a desarrollarse, figuran: un baile a verificarse en la noche del 11 de octubre próximo en el Club Español.

El día 12, a las 10 horas, colocación de la piedra fundamental del pabellón de Niños en el Hospital Español, y a las 12 horas un gran banquete en lo de Cifré.

AGITACION OBRERA
Las huelgas

ROSARIO, septiembre 19 — Confirmamos nuestra información anterior, acerca del paro general para el viernes próximo.

Hoy se nos dijo en la Federación O. Local Rosarina, que el movimiento durará sólo 24 horas, y que a él se han adherido casi todos los gremios.

La huelga de los obreros de la Sociedad de Electricidad, no tiene miras de arreglo, al igual que la de la Refinería Argentina.

LOS RESTOS DEL PATRICIO Dr. ECHEVARRIA
Llegarán mañana al Rosario

ROSARIO, septiembre 19. — Sesionó esta tarde, la comisión oficial pro homenaje al ilustre patricio doctor Vicente Anastasio Echevarría, resolviendo ultimar los preparativos para que las ceremonias a realizarse adquieran el mayor realce posible.

Los restos del ilustre rosarino, estarán en esta ciudad pasado mañana, a las 9 horas. La comisión ha lanzado al pueblo de Rosario un manifiesto, invitándolo a adherirse al homenaje que se proyecta.

EN EL EMPIRE THEATRE
Festival benéfico

ROSARIO, septiembre 19. — En el Empire Theatre, se realizó esta noche un festival a beneficio de los alumnos de 4º. año del Colegio Nacional N°. 2.

HABERES ESCOLARES
Se pagó el mes de agosto

ROSARIO, septiembre 19. — Hoy pagóse al personal del magisterio el mes de agosto ppdo.

EL SEÑOR GOMEZ PACHECO
Da conferencias radicales

ROSARIO, septiembre 19. — Hoy en la plaza Sarmiento, el señor Antonio Gómez Pacheco, dió una conferencia sobre "La situación política de Entre Ríos y la personalidad política del Dr. Hipolito Irigoyen".

Mañana, a las 17.30 horas, en el parque Independencia, frente a la estatua del doctor Alem, el mismo orador disertará sobre el siguiente tema: "Educación y carácter del niño". Esta conferencia está dedicada a las maestras.

CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL
Realizó un festival

ROSARIO, septiembre 19. — Realizóse hoy en el Cine Social un acto organizado por el Centro Republicano Español de esta ciudad en conmemoración del aniversario del movimiento revolucionario español del año 1868, y a beneficio de "Hojas Libres", publicación que se edita en Francia bajo la dirección de Miguel de Unamuno y Eduardo Ortega y Gasset.

La Federación Universitaria se adhirió al festival.

EL ANIVERSARIO ITALIANO
Recepción consular

ROSARIO, septiembre 19. — El cónsul italiano mañana ofrecerá una recepción celebrando la festividad del XX de septiembre.

EL SINIESTRO SE PRODUJO A RAIZ DE UNA COLISION CON UN BARCO BELGA

Los tripulantes y los pasajeros fueron salvados

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, septiembre 20 (1. horas) — En este momento las autoridades marítimas comunican que a las 23 y 50 se recibió la noticia de que, el vapor nacional "Eolo" chocó con un barco de bandera belga, cuya identidad se desconoce, a la altura del pasaje Vizcaino del Río Paraná.

El "Eolo", que conducía pasajeros para Santa Fe, resultó hundido, ignorándose la suerte de pasajeros y tripulantes.

El remolcador "Matadoro" partió inmediatamente a prestar auxilio hacia el lugar del siniestro.

BUENOS AIRES, septiembre 20 (1.55 horas) — La Prefectura marítima recibió informaciones radiotelegráficas del práctico que va a bordo del vapor "Olymfier", relativos al hundimiento del "Eolo" expresando: "El "Eolo" está completamente perdido. El hundimiento no obstruye la navegación. Los pasajeros y tripulantes fueron salvados."

Además de esta información oficial y confirmada, otro radio interceptado por un aficionado dá cuenta que había intervenido en el salvamento el vapor "Lambaré" que navegaba a pocas millas de distancia y acudió al oír las llamadas de auxilio del "Eolo".

Fué despachado favorablemente el proyecto de intervención a S. Juan

BUENOS AIRES, septiembre 19 — La comisión de Negocios Constituyentes del Senado, despacho el proyecto sobre el envío de la intervención federal a San Juan, firmando el despacho de la mayoría Mora Olmedo y Bustamante y por la minoría, rechazando la intervención, Etchevehere.

Final de la sesión en la C. de Diputados

LA JORNADA NOCTURNA SERA DE 7 HORAS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 19. — La Cámara de Diputados finalizó la sesión á las 20.40 horas, después de establecer y aprobar que la jornada de trabajo nocturno sea de 7 horas.

Nuevo agregado militar norteamericano en la Argentina

FUE DESIGNADO EL CAPITAN EDMUNDO FLEMING

WASHINGTON, septiembre 19. — El capitán Edmundo Fleming, ha sido designado agregado militar de este país en la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en reemplazo del mayor Charles Richardion, que renunció.

Alfonso XIII efectuó una breve visita al rey de Dinamarca

COPENHAGUE, septiembre 19. — El rey de España llegó hoy a bordo del crucero "Principe Alfonso", siendo recibido por el rey Christián y los príncipes Federico y Knund.

Ambos monarcas se trasladaron a Killgaarden y después de breve tiempo el rey Alfonso se reembarcó siguiendo viaje para Escocia.

El ciclón que azotó las Antillas pasó cerca de Nueva York

EN LA ISLA DE GUADALUPE EL TEMPORAL OCASIONO 660 VICTIMAS

NUEVA YORK, septiembre 19 — El ciclón que arrazó las poblaciones del Mar Caribe, pasó hoy por las vecindades de esta ciudad, en forma de fuerte viento, a una velocidad de 70 kilómetros por hora acompañado de copiosas lluvias, empero no causó ningún daño.

EN GUADALUPE HUBO 660 MUERTOS

PARIS, septiembre 19 — De las Antillas francesas informan que el reciente ciclón ocasionó la pérdida de 660 vidas en la isla de Guadalupe.

El monto de los daños materiales es cuantioso.

——(0)——

Un aumento de cuarenta millones acusa la recaudación por concepto de rentas generales

Las rentas generales recaudadas desde el 1º de enero hasta el 31 de agosto último, ascendieron a la suma de $ 450.320.780.69 contra la suma de pesos 409.749.118.16 que se percibió en igual período de 1927.

La recaudación correspondiente al período corriente, acusa, pues, un aumento de $ 40.571.662.53 moneda nacional.

Los rubros que han dado mayor aumento son: importación, 18.797.087.53 pesos; exportación, 11.302.689.41; adicionales, 3.255.673.07; tabacos, pesos 2.083.828.94; sellos, 1.816.441.46; almacenaje y eslingaje, 1.176.806.33; puertos, muelles y diques, 632.187.83 y Obras Sanitarias, 1.131.132.40 pesos.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Ninguna novedad política se produjo ayer en las esferas oficiales

NUEVAMENTE OCUPO LA ATENCION DE LA CAMARA LA JORNADA DE TRABAJO

Los socialistas independientes eligirán hoy, candidatos a concejales

SERA TRASLADADA A RIO CUARTO LA SEDE DEL GOBIERNO DE CORDOBA

BUENOS AIRES, septiembre 19. — A la hora habitual, con asistencia de 92 de sus miembros y bajo la presidencia del vicepresidente 1º, don Jorge Raúl Rodríguez, sesionó hoy, la Cámara de Diputados.

Se dió entrada a numerosos proyectos y se acordó licencia para faltar a varias sesiones a los diputados Barbich, Fiorillo y J. H. Martínez.

Habla el doctor Leopoldo Bard y mociona en el sentido de que el segundo apartado del Art. 1º. de la ley de la jornada legal de trabajo que debe discutirse en la presente sesión, se vote a las 19.30 horas y que sólo se acuerde 10 minutos a cada orador para la discusión a los artículos.

El doctor Victor Juan Guillot es de opinión que no debe aplicarse la misma a los trabajadores del campo. Dijo que le ha llamado la atención el hecho de que ninguno de los congresos internacionales se refiera a la jornada legal de los trabajadores del campo. Se extiende en consideraciones y analiza detenidamente los proyectos propuestos por los diputados, De Tomaso, C. J. Rodríguez y Repetto, haciendo resaltar la falta de unidad de ellos.

La sede del gobierno de Córdoba en Río Cuarto

BUENOS AIRES, septiembre 19. — Comunican de Córdoba que el gobernador doctor José Antonio Ceballos, tiene el propósito de establecer por 10 ó 15 días la sede del gobierno en la ciudad de Río Cuarto.

Los socialistas independientes eligirán hoy 15 candidatos a concejales

BUENOS AIRES, septiembre 19. — Mañana se realizará en la Casa Suiza la elección de 15 candidatos a concejales que el socialismo independiente se apresta a sostener en los comicios municipales que debe realizarse el 11 de noviembre próximo.

NO SE HICIERON LAS DESIGNACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Hay caudillos que desean ocupar el cargo de jefe político en los departamentos del Sud

SE ESPERAN HOY DECRETOS

Durante el día de ayer y anoche pocas novedades políticas se han producido en la Casa de Gobierno. El gobernador concurrió temprano pero se retiró de inmediato. Celebró una conferencia con sus ministros, doctor D'Anquín, de Gobierno, y señor Herrera de Instrucción Pública, a la que asistieron algunos políticos. Los que concurren siempre a la Casa de Gobierno. Se habló mucho pero nada se hizo en concreto, mientras afuera, en las galerías, esperaban algunos postulantes que tienen la promesa de que serán nombrados de un momento para otro. Están impacientes a fin de que se les cumpla lo prometido.

EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA—

Tampoco ayer se produjeron novedades en lo que respecta a la situación del Poder Judicial. No aparecieron los decretos nombrando juez de primera instancia y vocal del Superior Tribunal. De buena fuente se nos informó que es seguro que hoy se darán a conocer. Hasta anoche el gobernador estaba indeciso respecto a quienes debe nombrar. Además, se esperan otros decretos relacionados con la administración judicial.

ALGUNAS JEFATURAS DEL SUD—

Hay caudillos del Sud que desean ocupar jefaturas de policía. Se habla de que se pide al gobierno las de los departamentos Caseros, General López y Belgrano. El gobernador se interesa por conocer el estado de salud del jefe de policía de General López, que hace alrededor de 25 días que está gravemente enfermo.

El inspector de jefaturas, señor Gentile, se hizo cargo ayer de la jefatura de policía del departamento Belgrano.

DEJO SU DESPACHO AL DIA EL PRESIDENTE DE LA Rep. Dr. ALVEAR

El partido Demócrata de Córdoba se presentará a la próxima jornada comicial

LA INTERVENCION A MENDOZA Y SAN JUAN

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 19. — Se encuentra reunida la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores que despachará hoy los proyectos de intervención a las provincias de Mendoza y San Juan. Se da como seguro que el senador, doctor Luis L. Etchevehere firmará el dictamen adverso a la intervención y es posible que los senadores Mora Olmedo y Bustamante modifiquen los proyectos a estudio.

El partido Demócrata de Córdoba se presenta a la lucha

BUENOS AIRES, septiembre 19. — Comunican de Córdoba que la Junta de Gobierno del partido Demócrata ha resuelto que el partido se presente a la próxima contienda comicial de renovación de los concejos municipales.

El presidente dejó su despacho al día

BUENOS AIRES, septiembre 19. — El presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, firmó 120 decretos, dejando su despacho al día.

Congreso Socialista

BUENOS AIRES, septiembre 19. — En la Casa del Pueblo, se realizará el 27 y 28 del próximo mes de octubre, el congreso extraordinario del partido socialista a objeto de tratar el programa electoral para las elecciones de noviembre.

Un viaje extraordinario hará el vapor "Washington", llevando dirigentes personalistas de Entre Ríos

BUENOS AIRES, septiembre 19. — Para asistir a la transmisión del mando presidencial, se anuncia que el vapor "Washington" vendrá de Entre Ríos con un numeroso núcleo de dirigentes y afiliados del radicalismo personalista. El citado vapor zarpará de Concordia y hará escalas para levantar pasajeros en Colón y Concepción del Uruguay.

La Municipalidad de Rafaela será judicialmente demandada por cobro de una crecida suma

Hoy se presentará ante el juzgado de 1ª instancia en turno, el señor Jose Nidasio patrocinado por el doctor Milesi, entablando demanda ejecutiva contra la Municipalidad de Rafaela por la suma de $ 50.000, importe de la primera cuota de la construcción del Mercado Municipal de la ciudad de Rafaela, cuya obra está presupuestada y adjudicada su construcción al Sr. Nidasio en la suma de $ 262.000.

El juez posiblemente ordenará embargo en bienes de la Municipalidad suficientes a cubrir el valor de la demanda, sus intereses y costas.

Mal principio para la Municipalidad; si la primera cuota da motivo para una demanda judicial, ¿en que terminará para el pago de las demás cuotas hasta llegar a la bonita suma en que está presupuestada la obra?

Posiblemente el señor intendente y los concejales de Rafaela se dedicarán a hacer política en vez de arbitrar los fondos necesarios para pagar la obra y por lo visto el constructor no la va con la política y recurre a la vía judicial para conseguir el pago de su acreencia.

El servicio tranviario en el Oeste de la ciudad

La Empresa de los Tranvías Eléctricos ha tratado de mejorar en lo posible los servicios que ellos prestan en el oeste de la ciudad. Al reconocerlo así con justicia, debemos no obstante observar que, sea por inconvenientes del tráfico o por otra causa, es el caso que los coches de la línea 6 que hacen en buena parte el recorrido de aquella importante zona, suelen no circular dentro de los intérvalos de tiempo que marca el horario respectivo, determinando que el público debe hacer prolongadas esperas cuando tal hecho se produce.

Es conveniente, pues, que la empresa tranviaria vea de donde se origina la deficiencia a fin de subsanarla en beneficio de las numerosas personas que a diario utilizan sus servicios en aquel importante radio de la ciudad.

Establecimientos educacionales

Decretos dados ayer por el Ministerio de I. Pública

Relacionado con el personal de las escuelas fiscales se dieron estos decretos:

En la Primera Sección Escolar: — Art. 1º) — Declárase vacante, por fallecimiento de la titular, los cargos de Directora de Escuela de 5ª categ. (Item. 1, Pda. 5ª) y maestra de 2ª categ. de 10 a 14 años de servicios (Item. 3, Pda. 12ª), que desempeñaba la extinta Srta. M. Isidora Titoy. Art. 2º) — Decláranse cesantes: A la señorita Sor Matilde Hugeat, en el cargo de maestra de 2ª categ. de 1 a 4 años de servicios (Item. 3, Pda. 2ª); a la Srta. María Rosa Castelao, en el cargo de Directora de Escuela de 6ª categ. (Item. 1, Pda. 6ª), por ascenso; a la señorita Rosario Navarro, en el cargo de Auxiliar de Manualidades (Item. 12, Pda. 18ª). — Art. 2º) Acéptase las renuncias, interpuestas por la señorita Celia Beltrán Pallardo y Sr. Eduardo Barnes, de los cargos de maestros de Escuela Elemental Nocturna (Item. 3, Pda. 4ª) y por la Sra. Sara M. de Lenci, en el cargo de Portera de Escuela Nocturna (Item 14, Pda. 4ª). — Art. 4º) — Nómbranse: Directora de Escuela de 5ª categ. (Item. 1, Pda. 5ª) a la maestra de 2ª categ. de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 250, Srta. María Rosa Castelao; Directora de Escuela de 6a categ. (Item 1, Pda. 6ª) a la maestra de 2ª categ. de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 240, Sra. Angela C. de Schneider; Maestra de 2ª categ. de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3 - 1 - 1) con el sueldo mensual de $ 160 c/u, a las MM. NN. Srtas. Herminia De Sanctis, Rosa Ayma, Delia Ilundain, Angela Pollastri y Sr. Angel Marchiori; Maestra de 2ª categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de $ 160 a la M. N. N. Srta. María Carolina Romano, Profesor de Escuela Elemental Nocturna, con el sueldo mensual de $ 100, al Sr. Eladio Oscar Torres; Porteras de Escuelas Diurnas (puestos que se crean con imputación al 3 - 1 - 1), con el sueldo mensual de $ 70, a la Srta. Josefa Consina y Sra. Ana S. de Sánchez. — Art. 5º) — Suprímense: Destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item. 1:

— Un puesto de maestra de 5ª categ. de 1 a 4 años de servicios (3 - 1 - 1).

— Un puesto de maestra de 5ª categ. de 15 a 19 años de servicios, Cap. 2, Inc. 3, Item. 3, Pda. 20ª).

— Un puesto de maestra de 2ª categ. de 10 a 14 años de servicios (capítulo 2, Inc. 3, Item. 3, Pda. 12ª).

— Un puesto de Auxiliar de Manualidades (Cap. 2, Inc. 3, Item. 12, Pda. 18ª).

— Un puesto de Profesor de Escuela Elemental Nocturna (Cap. 2, Inc. 3, Item. 4, Pda. 4ª) y un puesto de Portero de Escuela Nocturna (Cap. 2, Inc. 3, Item. 14, Pda. 4ª)

Art. 6º) — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO — MARTIN HERRERA.

Reorganización del personal administrativo

Nombramientos y renuncias

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase en comisión, juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, 2ª circunscripción judicial, al doctor Emilio Cáceres, en reemplazo del doctor José A. Martínez Silvetti, que fué ascendido y cuyo mandato termina el 27 de julio de 1929.

—Nómbrase en comisión, por el período de ley, vocal de la Exma. Sala de Apelaciones de los Tribunales de la 2ª circunscripción judicial, al Dr. Carlos Aneglio Arzeno, en reemplazo del Dr. Martín Meyer, que se acogió a los beneficios de la jubilación y cuyo mandato terminó el 9 del corriente mes.

—Nómbrase en el Departamento S. Cristóbal, los siguientes médicos adhonorem: de Suardi, al doctor Segundo P. Barraza, en reemplazo del Dr. Lorenzo de la Torre; de Palacios, al doctor Alberto Ferniot, en lugar del Dr. Elías T. Dunayebich; de Ceres, al Dr. Alejandro Barbalat, en substitución del doctor Salomón Winacour; y de Las Palmeras, al Dr. Boris Katz, en reemplazo del Dr. Alberto Ferniot, que pasa a otro distrito.

—Nómbrase en los Tribunales de la 2ª circunscripción judicial: Fiscal de la Exma. Cámara de Apelaciones, al Dr. José A. Martínez Silvetti, en reemplazo del Dr. Carlos Ameglio Arzeno, que fué ascendido; Agente Fiscal, al Dr. Máximo Santillán, en substitución del Dr. Emiliano Cáceres que se asciende.

—Nómbrase 2º jefe de Div. de Investigaciones e Identificaciones de la Jefatura de Policía de Rosario, al Sr. Enrique Claps, en reemplazo de don Edgardo B. Patiño, que se acoge a los beneficios de la jubilación.

Salvedad que se nos pide acerca de una publicación

El vecino de Vera señor Gregorio I. Parodi nos escribe a raíz de una publicación hecha en este diario con fecha 8 del corriente sobre una detención policial de que fué objeto por un motivo que dice no vale la pena mencionarlo dada su simpleza.

Como la noticia consignaba como que fué el comisario Santiago Lasso el que ordenó la detención de Parodi, éste quiere al respecto hacer la salvedad de que no fué así, dejando constancia de que dicho comisario no se encontró en aquella circunstancia y no tuvo ingerencia alguna en el hecho.

C. DE GOBIERNO

En la Gobernación. —

El Gobernador Gomez Cello concurrió a su despacho solo un breve momento conferenciando con sus ministros. Después se retiró acompañado de su edecán, señor Darío Salva.

— Concurrió regular número de postulantes.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

Títulos de la deuda interna. —

Por decreto fecha 15 del que rige, se llama a licitación pública, para la compra de $ 21.000.— moneda nacional en títulos de la Deuda Interna Ley Nº 1555 y $ 18.000.— en títulos de la ley Nº 2004.— Las propuestas se habrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio a las diez horas del día 29 del corriente mes.

Exoneración de impuestos. —

Exonérase del impuesto de C. Directa, por el corriente año, a un inmueble propiedad de la Sociedad Unión Israelita de ésta capital, en virtud de encontrarse comprendida dentro de las excepciones que acuerda el artículo 20 de la ley de la materia; solicitado por la Sociedad Italiana de S. M. Roma Nostra de ésta capital, para un inmueble de su propiedad empadronado bajo partida Nº 12030, en razón de haberse constatado plenamente que dicha sociedad alquila a instituciones particulares su local, cobrándoles el arrendamiento respectivo, por lo que no se encuentra comprendido dentro de las excepciones que acuerda la ley 2104 por cuanto el mismo produce rentas.

— Exonérase de impuesto de C. Directa desde el año 1918 al corriente inclusive, a un inmueble de propiedad del Centro Progresista Barrio Echesortu de Rosario, por haberse constatado que el mismo está destinado a dar clases y cursos de idiomas nocturnos, gratuitas.

Resoluciones. —

Se acuerda al Banco Español del Río de la Plata de Rosario, devolución de la suma de $ 1.349.— Moneda nacional, abonados demás en concepto de impuesto de C. Directiva en el año 1927.

Fianza aceptada. —

Aceptáronse a los señores Bautista A. Pozzi y Carlos Sibelli como fiadores de los Señores Modesto E. Córdoba y Redento Pinchetti, para el desempeño de sus puestos de Expendedor de Guías y Jefe del Registro Civil de Los Quirquinchos y Auxiliar